Municipalidad De San Alberto

Adm. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LOPEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Teléf. (0677) 20039
E-mail: munisanalberto@gmail.com

San Alberto – Alto Paraná

SAN ALBERTO, 14 DE ABRIL DE 2021.-

SEÑOR:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

Por la presente nota me dirijo a UD. Respetuosamente a fin de comunicarle que todas las autorizaciones solicitadas por el Sr. Intendente para la iniciación del proceso de contratación para la "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES LUGARES DE SAN ALBERTO-PLURIANUAL 2022",** de la Municipalidad de San Alberto, ha sido aprobado en todos sus términos por resolución IM/2021 y JM/2021, teniendo en cuenta que se ajusta a la Ley Nº. 2051/03 y el Decreto Nº 2992/19, de contrataciones Públicas.

Así mismo solicito que sean publicadas en el sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SIPC) – (PORTAL). ----------

Saludos Cordiales. -

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO
UOC
Unidad Operativa Contrataciones

ABOG. LUIS GALLARDO
ASESOR DE UOC
MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO